D. JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL, HA RESUELTO DICTAR CON ESTA FECHA LA SIGUIENTE,

R E S O L U C I Ó N:

Al no existir alegaciones para las elecciones a Elecciones a la Dirección de la Sección Departamental del Departamento de Matemáticas en el Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos de la Universidad de Cádiz elevar a definitivo el censo provisional que se encuentra publicado.

Puerto Real, dieciseis de junio de dos mil veinticinco.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TUT7IZEJ4ZHR63RN5IQ2VF4	Fecha	16/06/2025 15:32:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TUT7IZEJ4ZHR63RN5IQ2VF4	Página	1/1